

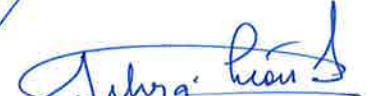
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

Siendo las nueve horas del martes 17 de junio de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a Sesión Extraordinaria, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dra. Frine Valderrama Vizcarra, Mag. George Luis Aguilar Villafuerte, Dra. Anahi Najar Obando, Mag. Silvia Emma Leon Sanchez, Lic. Leonidas Enriquez Oblitas y los estudiantes: Sheyla Adriana Casas Alejo, Ana Maritza Chambilla Huanca y Karol Berenyce Guevara Vargas. La Decana cedió la palabra a la Mgt. Karen Cornejo Conza para la lectura del acta de la sesión extraordinaria realizada el 16 de junio de 2025. Posteriormente, la Decana realizó una observación respecto a la carga académica presentada, señalando que se había incluido a la Dra. Arminda Margarita Gibaja Oviedo y a la Dra. Daisy Irene Nuñez del Prado Bejar De Murillo, quienes ya no deberían figurar en dicha carga por haber cesado en sus funciones debido al cumplimiento del límite de edad establecido por la normativa institucional.

Ante ello, se solicitó una revisión y actualización de la carga académica, excluyendo a las docentes mencionadas. No habiendo más temas que abordar, se dio por concluida la sesión extraordinaria a las diez horas. En señal de conformidad, los miembros del Consejo de Facultad procedieron a suscribir el acta correspondiente. Doy fe de lo expuesto.

  
23818613

  
23858957

  
23990133  
  
Silvia Emma Leon Sanchez  
23825742

  
23860286

  
23976369

  
60739255